

SEVILLA. TEMPLO, CORTE Y CIUDAD. FELIPE V Y LA SEMANA SANTA EN EL LUSTRO REAL

José Gámez Martín
Instituto de Historia Ortiz de Zúñiga

Desde el 3 de febrero de 1729 al 16 de mayo de 1733, el primer rey Borbón, Felipe V, acompañado de su familia, habita en Sevilla trasladándose la Corte desde Madrid a la capital hispalense en el periodo de tiempo que es conocido por la historiografía como “Olimpiada” o “Lustro Real”.

La ciudad, encabezada por sus gobernantes y por la aristocracia, tuvo presente que esta visita del rey era la mejor forma de demostrarle su fidelidad, como ya aconteciera los años de la Guerra de Sucesión, por lo que es lógico que los gobernantes y las autoridades principales organizaran el buen desarrollo de la visita para que la ciudad, convertida en corte de España, volviera a disfrutar de su pasado esplendor de los años en que fue puerta de las Américas.

Lamentablemente, y como tantos sueños sevillanos, la “Olimpiada Real” no sacó a la ciudad de su ostracismo y tras la marcha de los monarcas a Madrid en 1733 Sevilla vuelve a la realidad cotidiana después de haber vivido un espejismo de ilusiones siendo la Corte del reino español¹.

Si repasamos las actas capitulares de ambos cabildos sevillanos en los días previos a la llegada de los reyes, observamos la ilusión de los gobernantes hispalenses ante la llegada de los monarcas. Así en la reunión del Ayuntamiento del día 5 de enero se eligió a un grupo de regidores que tendrían plenos poderes para preparar el recibimiento. La junta estaría compuesta por doce caballeros regidores y cuatro jurados bajo la dirección del asistente conde de Ripalda y del marqués de Gandul

como regidor mayor. En el mismo cabildo se da noticia de la sorpresa que conllevaba la venida de los soberanos que iba a efectuarse tras la celebración en el río Caya, próximo a Badajoz de las bodas del Príncipe de Asturias con la Infanta de Portugal y la del Príncipe de Brasil con la Infanta de España doña Mariana Victoria, siendo el deseo de la reina Isabel de Farnesio el traslado de la Corte a Sevilla, pues pensaba la soberana que la belleza y el clima de la ciudad podía ayudar al rey a salir del estado de profunda melancolía y tristeza en que se encontraba.

El Ayuntamiento nombra dos días después una llamada “Junta de Prevenciones” con el fin de que la misma recaudara dinero para sufragar los gastos de la visita del rey, circunstancia bastante difícil pues era bien conocido el estado de crisis en el que se encontraba la ciudad².

Los canónigos se reúnen en cabildo el día 5 de enero de forma extraordinaria y en el mismo el deán Alonso de Baeza y Mendoza anuncia la próxima visita real, comunicando a la diputación de ceremonias que tuviera presente el realizar una relación por escrito de lo que habría de prepararse en el recinto catedralicio para recibir a sus majestades³. El 10 de enero esta comisión entrega un completo oficio de lo que aconteció en la catedral por la venida del rey Felipe IV en 1624 haciendo hincapié en que la basílica debía de estar adornada de diferentes tapices y colgaduras de terciopelo y usar los canónigos los mejores ornamentos y capas pluviales para estar dignamente vestidos ante la presencia de los reyes⁴. Los canónigos aprovechan esta histórica

¹ La principal fuente para el estudio de este periodo en Zúñiga. De la bibliografía posterior destacan LEÓN, MORILLAS o MÁRQUEZ. Un atractivo resumen en MORALES, “Sevilla...”, pp. 172-181.

² Archivo Municipal de Sevilla: Actas Capitulares, 1729; fols 49 a 51 vto.

³ Archivo de la Catedral de Sevilla; Secc. I, Secretaría de Autos Capitulares, 1729; Libro I03, fol I.

⁴ Ibidem, fols 6 a 8.

ocasión para intentar cumplir un viejo sueño, así el 21 de enero el arcediano de Carmona José de Céspedes expone en cabildo que la visita de los monarcas sería buena ocasión para trasladar el cuerpo incorrupto de San Fernando a la nueva urna de plata terminada por Juan Laureano de Pina, el día siguiente este mismo capitular entrega al cabildo un ceremonial realizado por él, consistente en ocho folios y en los cuales se describe la forma en la que debía de efectuarse por el cabildo el rendir pleitesía y besamanos a los reyes⁵.

En la reunión del 24 de enero se recibe una carta del excelentísimo señor marqués de la Paz en la que se anuncia a los capitulares la llegada del rey para el día tres de febrero por lo que los canónigos acuerdan que haya en esa fecha luminarias y repique de campanas y se nombra una diputación capitular para el desarrollo de las mismas y para que participara al cabildo de la ciudad de las decisiones catedralicias, siendo la comisión formada por el arcediano de Carmona, por el canónigo el marqués de Campoverde, caballero de la orden de Santiago, y por el señor racionero Luis Serrano de Castro⁶.

Los reyes entraron en la ciudad el 3 de febrero de 1729 acompañados de los Príncipes de Asturias, don Fernando y su reciente esposa Bárbara de Portugal, y los Infantes don Carlos y don Felipe, y en la comitiva real venía también el ayuntamiento en pleno, que se había desplazado hasta Santiponce para recibir a los monarcas, aunque el asistente Conde de Ripalda había viajado hasta Castilblanco, Joaquín Esteban de Ripalda fue asistente de la Ciudad desde 1724 a 1731, influyendo para que la Casa de la Contratación volviese a Sevilla y acometiendo durante su gobierno numerosas reformas en la ciudad⁷. Sin embargo fue el arzobispo Luis de Salcedo y Azcona el que había viajado más pues se trasladó hasta Santa Olalla para encontrarse con la comitiva, trasladándose más tarde a Sevilla, pues quería estar en la ciudad para dar la bienvenida al séquito real, junto con el cabildo, en las mismas puertas de la catedral. No es de extrañar el sentimiento monárquico del prelado, pues era hijo del conde de Gomara y era protector del Consejo de las Órdenes Militares y Caballero del hábito de Calatrava. Su pontificado se caracterizó por su prudencia como gobernante y por su importante labor de mecenazgo artístico⁸.

Los reyes entraron por la Puerta de Triana trasladándose por la plaza de la Magdalena hasta la plaza de San Francisco, estacionando en la catedral, y de allí al Real Alcázar. Toda la ciudad estaba primorosamente exornada como el arco de los pasamaneros en la plaza de

San Francisco, el de los herreros en la plaza de las Herrerías o el exorno de la fuente de la plaza de la Magdalena, adornada con un gran risco con dos mundos ceñidos por una corona, aunque sin duda alguna el lugar más adornado fue la Puerta de Triana, con arcos y símbolos de exaltación monárquicas, fue un día según el cronista Lorenzo de Zuñiga “digno de que sevilla lo señale en sus factos con el mas precioso y rojo carmin, o mejor con carasteres de oro”.

En la catedral fueron recibidos por el cabildo en pleno, encabezados por el arzobispo en la puerta mayor, entrando la comitiva al altar mayor para rendir pleitesía al Santísimo Sacramento y saliendo por la Puerta de los Príncipes para dirigirse al Alcázar.⁹

Los siguientes días los reyes recibieron a los principales estamentos de la ciudad en los salones del real Alcázar, el 4 de febrero los canónigos le mostraron su respeto trasladándose al palacio real desde la sala capitular a las once de la mañana. Los capitulares iban vestidos para la ocasión con manteos y bonetes y el deán Alonso de Baeza les pidió a los monarcas que cuando tuvieran a bien fueran a visitar la catedral de forma oficial¹⁰.

Los monarcas no dilataron esta visita, pues la misma se efectuó al día siguiente, por la mañana las campanas de la Giralda avisaban a las parroquias para que por la tarde acudieran a la catedral para rendir así pleitesía a sus majestades. A las tres y media de la tarde la familia real en sus carrozas se dirigió a la catedral con una gran multitud de personas que la esperaban en las calles. El arzobispo Luis Salcedo esperaba a la comitiva en la esquina de las gradas con la calle Genova y en la puerta principal de la catedral se instaló un altar portátil presidido por la Inmaculada de Montañés, los reyes se arrodillaron para besar la reliquia del Lignum Crucis que llevaba el prelado y a petición del deán, y siguiendo el tradicional ceremonial, juraron las gracias y privilegios catedralicios en el altar mayor, se cantó el *Te Deum* ante el Santísimo y se trasladó la comitiva a la Capilla Real, donde rezaron a la Virgen de los Reyes y veneraron el cuerpo incorrupto de San Fernando. El prelado Luis de Salcedo, como se sabe devoto de la Virgen de la Antigua, llevó a los reyes a dicha capilla, trasladándose después los monarcas al Alcázar¹¹.

La familia real quedó impresionada por la catedral, como lo demuestra que volvieron a ella en visita privada el día 13 de febrero, dicha tarde visitaron la basílica, que estaba cerrada y sin público para que los monarcas y sus hijos pudieran disfrutarla. Subieron al altar mayor, esta-

⁵ Ibidem, fol 19.

⁶ Ibidem, fol 24.

⁷ CONTRERAS, p. 258.

⁸ ALONSO, pp. 606-624. Su faceta en el mundo artístico puede ser consultada en MORALES, “Las empresas...”, pp. 471-484.

⁹ ZUÑIGA.

¹⁰ Ibidem.

¹¹ MÁRQUEZ, pp. 90-92.



Familia de Felipe V,
Louis Michel Van Loo,
1743

cionaron en la Capilla de la Virgen de la Antigua y en la Capilla Real, Felipe V quiso ver de nuevo el cuerpo de San Fernando, el arzobispo retiró el paño carmesí de su rostro y el rey cogió la espada fernandina y la besó. En el coro contemplaron el baile de los seises y los reyes no quisieron sentarse en un sitio especial preparado para ellos, sino que lo hicieron en las sillas de los canónigos disfrutando mucho los monarcas con el baile de los niños. También subieron a la Giralda, llegando los reyes a la quinta rampa mientras que los príncipes e infantes llegaron a las campanas, mostrándose Isabel de Farnesio muy contenta por el disfrute de sus hijos al contemplar la ciudad desde tan alto.

De esta visita real catedralicia se tiene constancia del ofrecimiento de la princesa María Bárbara de enviar el traje de novia a Nuestra Señora de los Reyes¹².

A finales de febrero la familia real marcha a Cádiz y Sanlúcar, suspendiéndose unos juegos preparados por la Real Maestranza de Caballería los días 22 y 23 aunque el rey prometió volver en fechas cercanas a la Semana Santa para participar en la gran fiesta de la ciudad que ya era preparada por las autoridades competentes sevillanas.

El Ayuntamiento decidió que se publicara una rela-

ción impresa de las cofradías que iban a formar parte de las estaciones penitenciales y celoso de que todos tuvieran orden cuidaba todos los detalles, así en la reunión del 22 de marzo se leyó una misiva de la hermandad de la Exaltación en la que ésta comunicaba que en la Alfalfa en una casa propiedad de Sebastian de Raigada se había colocado en el balcón una reja que sobresalía mucho a la calle, lo que haría imposible que los pasos pudieran pasar por la misma, por lo que el ayuntamiento acordó que se visitara dicho domicilio para pedirle al propietario que solventara la situación, también el martes 5 de abril el capitular Diego de Lujo dice que se ha recibido carta de la hermandad del Santo Entierro en la que comunica dicha corporación su deseo de salir el Viernes Santo, como la efectuó dos años antes, por lo que solicita una subvención y el préstamo de picas, armas y demás instrumentos que participarían en el cortejo profesional y que eran propiedad de la ciudad¹³.

Por su parte el cabildo catedral, en reunión del 15 de marzo, acuerda efectuar nuevos repiques de campanas cuando los monarcas vuelvan a Sevilla¹⁴, y en la reunión extraordinaria del día 28 se acuerda levantar una tribuna para que desde la misma la familia real pudiera

¹² QUILES, p. 178.

¹³ Archivo Municipal de Sevilla, Opus Cit, fols 61-62.

¹⁴ Archivo de la Catedral de Sevilla, Opus Cit, fol 44.

participar cómodamente de los oficios y ver el cortejo de las cofradías, después de discutir diferente sitios donde levantarla “*leuante dha tribuna en el pleno vajo de la capilla maior atajando del como la quinta o quarta parte al lado del evangelio estendiendola desde la vltima grada hacia la rreja delantera*” en la misma reunión se acordó que tuvieran la responsabilidad del desarrollo de la ceremonias los canónigos Bartolomé de San Martín y Damian de Villoslada del coro del señor deán y don Jerónimo Abadía y don Domingo de Maisol del coro del señor arcediano.

También acordó el cabildo que al rey y a su familia lo asistiera personalmente en las ceremonias litúrgicas el canónigo arcediano que era don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, un portuense de noble familia con cuyos servicios el rey quedaría sumamente satisfecho pues lo nombró sumiller de cortina, y el mismo año arzobispo de la imperial villa de México desde donde donaría al cabildo catedral sevillano la famosa serie de blandones de palta conocida hoy en día como los bizarrones¹⁵.

En el cabildo del 9 de abril se especifica cómo en el desarrollo de las ceremonias litúrgicas de la Semana Santa se cuidan al máximo todos los detalles en quince puntos de obligado cumplimiento, siendo el primero que todos los señores capitulares o ministros que pasen delante de la tribuna de los reyes, tras hacer genuflexión al Santísimo Sacramento, hagan profunda reverencia a sus majestades. En la misma se hace relación de todas las personalidades que iban a asistir a las ceremonias catedralicias, entre ellos el Cardenal Patriarca, el señor Obispo de Segovia, el Nuncio de Su Santidad, los grandes de castilla y los presidentes y secretarios del consejo del reino¹⁶.

El Domingo de Ramos, 10 de abril, a las tres de la tarde desde Sanlúcar llegan Sus Majestades a Sevilla. Los reyes iban en la galera llamada *La Capitana*, los príncipes en *La Patrona* y los infantes en *La Soledad*, para que Sus Majestades pudieran desembarcar con normalidad se hizo para la ocasión una especie de muelle recubierto de color celeste y blanco, amaneció el día despejado y de buen tiempo y la comitiva real traía un séquito de otras cuatro naves de escolta. En el muelle fue recibida por gran multitud de carruajes de la mejor nobleza, y la comitiva se dirigió entre repiques y luminarias por el Postigo del Carbón y la Plazuela de Santo Tomás, hasta el palacio, entrando por la Puerta de la Montería¹⁷.

Por la tarde realizó la estación de penitencia a la catedral la hermandad de la Entrada en Jerusalén desde la iglesia de los Terceros, teniendo durante toda la esta-

ción un repique general y por la noche el acompañamiento de las luminarias, ya que la ciudad festejaba la llegada de los monarcas, la Plaza de San Francisco aún estaba con andamios y sin tener la pila que la presidía, pues fue quitada para las fiestas de febrero organizadas por la Real Maestranza de Caballería y que aún no se habían celebrado como vimos anteriormente¹⁸.

La mañana del Miércoles Santo la familia real en pleno acudió a la catedral, donde presenció la ceremonia llamada como rompimiento del velo, presidida por el arzobispo Luis de Salcedo, la misma era llamada así ya que todo el presbiterio estaba cubierto por una cortina que se descorría en medio de la celebración. Por la tarde a las cinco volvieron para asistir al oficio conocido como las tinieblas, llamado así porque desde el siglo XII el mismo termina con las luces apagadas, este oficio se caracterizaba por estar redactado de forma simple y porque en él se utilizaba el candelabro triangular, cuyas velas se iban apagando progresivamente al fin de cada salmo en matines y laudes¹⁹.

La ceremonia duró hasta las diez de la noche, finalizando con el canto del salmo *Miserere* cantado con música.

El Jueves Santo por la mañana se dirigieron a los oficios a pié y seguidos por la grandeza, llegaron tarde a la catedral y fueron esperados por el arzobispo, por lo que la ceremonia empezó con retraso y terminó a las dos y media, en ella tuvo lugar la Consagración de los Óleos, el Santo Crisma, el Óleo de los enfermos y el de los catecúmenos. Por la tarde sus majestades volvieron a la catedral después de las cuatro, celebrándose la ceremonia del lavatorio y participando en el traslado del Santísimo al monumento desde donde lo adoraron en sus cuatro caras desde una tribuna que colocaron en el trascoro ante el altar de la Virgen de los Remedios. Después del canto de la tinieblas la familia volvió a la tribuna de la Capilla Mayor, donde vieron el desfile de las cofradías que por la tardanza de las ceremonias litúrgicas estaban paradas en la calle, por lo que tuvieron que pasar por el recinto catedralicio a la vista de los soberanos de forma rápida y prácticamente sin detenerse, fueron las cofradías que procesionaron este día el Traspaso de San Lorenzo, la Humildad de San Basilio, la Oración del Huerto de Montesión, y la Vera Cruz de San Francisco²⁰.

La madrugada realizó estación de penitencia la hermandad de Jesús Nazareno de San Antonio Abad, que no fue contemplada por sus majestades²¹.

El Viernes Santo por la mañana sí estuvieron pre-

¹⁵ Ibidem, fol 56.

Sobre la figura de Vizarrón véase la obra de Paulino Castañeda Delgado e Isabel Arena Frutos.

¹⁶ Archivo de la Catedral de Sevilla; Secc. I, Secretaría de Autos Capitulares, 1729; Libro 103, Fol 68 vto-70.

¹⁷ ZÚÑIGA: *Anales...*

¹⁸ ARTACHO, p. 127.

¹⁹ ZÚÑIGA.

²⁰ ZÚÑIGA.

²¹ ARTACHO, p. 129.

sententes en las ceremonias litúrgicas, que comenzaron a las diez de la mañana con un pontifical celebrado por el arzobispo, siendo el punto culminante del mismo la adoración del Santo Lignum Crucis que el Arzobispo Salcedo ofreció a sus majestades. Este día, considerado siempre como alitúrgico, pues en él no se celebraba la Santa Misa comenzaba en la catedral a las siete y media de la mañana con el sermón de la pasión pronunciado por el deán y después el rezo de las horas. La jornada litúrgica acabó con el traslado del Santísimo del monumento al altar mayor cerca de las dos de la tarde. Por la tarde los monarcas volvieron para contemplar las hermandades que estacionaban, siendo las mismas la Sentencia de San Gil, la Exaltación de Santa Catalina, Monserrat de San Pablo, la Expiración de la Merced, el Santo Entierro de San Laureano y la Soledad del Carmen²². Las crónicas refieren el lucimiento de esta última acompañada por la mejor nobleza de la ciudad, aunque lució sobremana el cortejo del Santo Entierro, descrito en un manifiesto publicado por la hermandad para la ocasión: soldados y alguaciles abrían paso al desfile, participaban en el mismo más de quinientos cofrades que alumbraban con hachas amarillas y blancas, daban escolta dos compañías de soldados que arrastraban las picas con banderolas negras, resaltaba el lucimiento del cortejo simbólico que antecedía al paso de la derrota de la muerte, participaron las tres comunidades de la Real y Militar orden de la Merced con sus tres conventos: la Casa Grande, el Colegio y los Descalzos, portando sus religiosos estolas negras, a los que le seguían las cruces parroquiales, el clero de San Vicente, doce diáconos con dalmáticas y doce sacerdotes, a la urna del Santo Sepulcro la escoltaban doce sacerdotes vestidos con capas pluviales negras, tras el paso del Cristo Yacente el batallón de inválidos, música y cantores y los principales estamentos de la ciudad ante el paso de la Virgen de Villaviciosa cuya presidencia ostentaba el conde de Ripalda como asistente de Sevilla.

Acompañando a sus majestades, presenciando el rico cortejo, estuvieron presentes entre otros, el marqués de la Paz, los duques de Osuna y de Arcos y el conde Santisteban, siendo las autoridades eclesiásticas el Cardenal Patriarca Borja, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Sevilla y el Obispo de Segovia²³.

En la mañana del Sábado Santo los reyes volvieron a la catedral para los oficios de la jornada, llegando para la bendición de la pila a las once y media, en lo que fue la última jornada de la Semana Santa de dicho año que al decir de un cronista anónimo fue una semana *“muy fresca y sin polvo y habiendo tanta gente no habia sucedido desgracia alguna ni faltado el pan”*.

Lamentablemente este fastuoso ceremonial de la



Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.
Juan de Mesa, 1620.
Venerada imagen visitada por Felipe V y su familia durante el “Lustro Real”

participación de la corte en la Semana Santa sevillana en el lustro real no volvió a repetirse, siendo una de las causas determinantes el que el monarca volviera a caer en el estado de postración y melancolía que impedía el desarrollo protocolario de su reinado.

Así en 1730, aunque la corte recibió las cenizas al comienzo de la cuaresma en la capilla de los Alcázares en una solemne ceremonia predicada por el reverendo padre José Navajas, de la orden trinitaria calzada, la reina Isabel de Farnesio para aliviar el desconsuelo de su marido organizó un viaje a Castiblanco y Granada que mantuvo alejada la corte de tierras sevillanas desde el 13 marzo al 13 de junio, no estando presentes por consiguientes en los días del triduo sacro²⁴.

Sevilla, sin sus reyes, celebró su fiesta pasional, saliendo el Domingo de Ramos el Silencio de Cristo desde San Juan de la Palma; el Viernes por la mañana la Sentencia de San Gil y, por la tarde, las Tres Caídas de San Isidoro, la Piedad de Santa Marina y la Soledad del Carmen; la jornada del Jueves Santo tuvo que suspenderse por la lluvia, por lo que no pudieron hacer estación otras cuatro cofradías²⁵.

En 1731 si se encontró la Corte en Sevilla durante los días correspondientes a la Semana Santa, pero pese a las expectativas de la Ciudad, ningún miembro real salió

²² ZÚÑIGA.

²³ Descripción ...

²⁴ ZÚÑIGA

²⁵ ARTACHO, p. 130

de los Reales Alcázares, aunque sí participaron en los cultos litúrgicos en la capilla de los mismos, el Domingo de Ramos y los días del Triduo con tinieblas, oficios y colocación del monumento eucarístico. El altar fue adornado con costosas alhajas, algunas de ellas prestadas por el Cabildo Catedral, siendo oficiadas las ceremonias litúrgicas por el Cardenal don Carlos de Borja²⁶.

Salieron a realizar estación de penitencia a la catedral la Presentación de San Ildefonso, el Traspaso de San Lorenzo, la coronación del Valle, la Oración del Huerto, la Antigua de San Pablo, la Vera Cruz de San Francisco, la Pasión de la Merced, las Tres Caídas de San Isidoro, Nuestra Señora de los Ángeles, la Piedad de Santa Marina, y la Soledad del Carmen *“habiendo hecho una semana que mejor no puede ser, pues ni aun aire, ni calor, ni frío, ni polvo, ni lodo, ni aún nublado, y toda la noche luna, y sin desgracia ninguna habiendo tanta gente forastera, que está aquí toda la corte todavía, pero ninguna persona real salió de su palacio para nada, si no es en su capilla, que allí tuvieron todos los oficios toda esta semana y no rezaron otro sagrario ni vieron nada, pero su capilla era sagrario para todos los que quisieron ir a rezar”*²⁷.

Idéntica actitud Real se repitió al año siguiente, celebrando la familia real la Semana Santa en la ya tradicional intimidad²⁸.

El desarrollo de la fiesta pasional estuvo marcado por una inclemencia absoluta del tiempo, ya que el mes de abril se caracterizó por fuertes tormentas, lo que hizo que sólo fueran dos cofradías a la catedral, el Viernes Santo por la mañana la Sentencia de San Gil y por la tarde la de los Negros desde su capilla, de las dieciséis que tenían prevista su salida.

La cofradía de los Negros o de la Virgen de los Ángeles salió más tarde de su hora, por lo que al llegar a la Catedral se encontró las puertas cerradas, ya que eran las seis de la tarde, y una vez acabadas las tinieblas y desalojada la gente, habían cerrado las puertas del Templo Mayor, las cuales no fueron abiertas a pesar de la insistencia de la cruz de guía de la hermandad, por lo que tuvieron que volverse atrás por el otro lado de las gradas hacia la calle Placentines.

La tarde del Miércoles Santo salió de San Isidoro la cofradía de las Virtudes a pesar del vendaval, causante de que los pasos, mojadísimos, tuvieran que refugiarse en el Salvador, desde donde volvieron a sus templos el segundo día de Pascua²⁹.

Es de resaltar que pese a la apatía de Felipe V de participar activamente en los cortejos pasionales sevillanos, su profunda piedad eucarística le hizo solicitar en 1731 del cabildo catedral mediante oficio del señor

Marqués de la Paz, que la procesión general del Corpus Christi pasara dicho año por las cercanías de palacio para que la familia pudiera rendir pleitesía al Santísimo Sacramento, lo que así acaeció por decisión de los señores capitulares³⁰.

Nuevamente en 1732 se mantuvo el mismo itinerario que el año anterior para la procesión eucarística *“ya que su indisposición no el permitía acompañar a esta religiosa función como quisiera”*³¹

En 1733, de nuevo con la ausencia de la familia real, la Semana Santa se desarrolló con total normalidad, saliendo el Domingo de Ramos la hermandad del Silencio de San Juan de la Palma y la Entrada en Jerusalén de los Terceros; el Miércoles Santo, el Despedimiento y Virtudes de San Isidoro; el Jueves Santo, Nuestra Señora de Regla de Santa Lucía, las Angustias del Carmen, la Coronación del Valle, el Traspaso de San Lorenzo, la Oración del Huerto de Montesión y la Pasión de la Merced; el Viernes por la mañana el Nazareno de San Antonio Abad y la Sentencia de San Gil, y por la tarde la Exaltación de Santa Catalina, las Tres Caídas de San Isidoro, la Lanzada y Buen fin de San Basilio, la Piedad de Santa Marina, el Santo Entierro de San Laureano y la Soledad del Carmen, *“y ha hecho muy buena Semana Santa, y sin haber llovido cosa de provecho desde el último día de enero hasta el Sábado Santo”*³². Muestra devocional y de la participación activa de la familia real es la visita realizada a la devota imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la iglesia de San Lorenzo con aparato y traje de gala, manifestada ésta por el cronista decimonónico de la hermandad Manuel Serrano Ortega, aunque sin precisar ni fijar la cronología de la misma. Esta devoción monárquica por la conocida imagen del Nazareno sevillano fue repetida entre otros por los reyes Fernando VII y doña Amalia de Sajonia, que incluso se inscribieron en el libro de hermanos; los duques de Montpensier en 1848; Isabel II en 1877; o el Infante don Antonio de Orleans en 1878³³.

Tanto en 1732 como en 1733, la salud del monarca parece que alcanzó momentos críticos, queriendo permanecer aislado y sin ganas de ver a nadie, por lo que se decidió que el rey debía abandonar Sevilla y dirigirse al palacio de la Granja, lugar que añoraba con total sentimiento. El día de la partida quedó fijado para el 16 de mayo de 1733, saliendo la comitiva real, casi de hurtadillas, durante las calurosas horas del mediodía por la puerta trasera de la huerta del Retiro del Alcázar con el fin de no despedirse de las instituciones oficiales de la Ciudad, por lo que con la marcha de Felipe V “quedaba

²⁶ ZÚÑIGA.

²⁷ ARTACHO, p. 131

²⁸ ZÚÑIGA.

²⁹ ARTACHO, pp. 131-132.

³⁰ Archivo de la Catedral de Sevilla; Secc. I, Secretaría de Autos Capitulares, 1731; Libro 105, fols. 78 a 81.

³¹ MÁRQUEZ, p. 121.

³² ARTACHO, pp. 132-133.

³³ SERRANO, p. 158. El cronista contemporáneo sevillano Juan Carrero, p. 359, cita esta visita el 6 de enero de 1730.

³⁴ MORALES, “Sevilla es Corte...” p. 181.

como viuda la Reina de la Ciudades”³⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO MORGADO, José: *Prelados Sevillanos*. Sevilla: 1906, pp. 606-624.
- ANÓNIMO: *Descripción del Modo en que ejecutó su estación la Cofradía del Sagrado Entierro (...) el Viernes Santo 15 de abril a las tres de la tarde de 1729 hallándose presentes para verla en su tribuna (...) los Señores Reyes Católicos don Felipe V y doña Isabel de Farnesio*. Sevilla: 1730.
- ARTACHO Y PÉREZ-BLÁZQUEZ, Fernando de: *Manuscrito Sevillano. Crónica General de las Cofradías, festejos, sucesos y hechos curiosos acaecidos entre 1713 y 1775*. Sevilla: Guadalquivir, 1997.
- CARRERO RODRÍGUEZ, Juan: *Anales de las Cofradías Sevillanas*. Sevilla: Castillejo, 1991.
- CASTAÑEDA DELGADO, Paulino e ARENA FRUTOS, Isabel: *Un Portuense en México: Don Juan Antonio Vizarrón, Arzobispo y Virrey*. El Puerto de Santa María (Cádiz): Ayuntamiento, 1998.
- CONTRERAS RODRÍGUEZ-JURADO, José: “De los asistentes a los alcaldes constitucionales”. En *Ayuntamiento de Sevilla. Historia y Patrimonio*. Sevilla: Guadalquivir, 1992, pp. 249-282.
- LEÓN, Aurora. *Iconografía y fiesta durante el Lustró Real. 1729-1733*. Sevilla: Diputación (Arte Hispalense), 1990.
- MÁRQUEZ REDONDO, Ana Gloria. *Sevilla, Ciudad y Corte. 1729-1733*. Sevilla, Ayuntamiento, 1994.
- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo. “Las empresas artísticas del Arzobispo don Luis de Salcedo y Azcona” en *Homenaje al profesor doctor Hernández Díaz*. Sevilla: Universidad, 1982, pp. 471-484.
- “Sevilla es Corte. Notas sobre el Lustró Real”. En *El Real Sitio de la Granja de San Ildefonso. Retrato y escena del rey*. Madrid: Patrimonio Nacional, 2000, pp. 172-181.
- MORILLAS ALCÁZAR, José María. *Felipe V e Isabel de Farnesio en Andalucía*. Sevilla: 1996.
- QUILES GARCÍA, Fernando: *Teatro de la Gloria. El universo artístico de la Catedral de Sevilla en el Barroco*. Sevilla: Diputación y Universidad Pablo de Olavide, 2007.
- SERRANO ORTEGA, Manuel: *Noticia histórico-artística de la Sagrada imagen del Señor del Gran Poder*. Sevilla: 1898.
- ZÚÑIGA, Lorenzo de. *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla que comprenden la Olim-*